

# La investigación histórica en Educación Musical: un estudio de caso

**Alicia C. de Couve**

Conservatorio de Música de la Ciudad de Buenos Aires

**Claudia Dal Pino**

Universidad CAECE

Departamento de Artes Musicales y Sonoras, IUNA  
Conservatorio de Música de la Ciudad de Buenos Aires

## Resumen

Las autoras presentan un estudio de caso en el campo de la investigación histórica que tiene por objetivo describir y caracterizar el rol de la Iglesia Católica con respecto a la educación musical en la Arquidiócesis de Buenos Aires desde la época colonial hasta nuestros días. En este informe parcial se comunican los resultados obtenidos a partir del análisis de documentos y entrevistas, que dan cuenta del patrocinio eclesiástico de las enseñanzas musicales en establecimientos educativos de nivel inicial, primario, secundario, terciario y universitario en el ámbito estudiado.

## Introducción

En la última década ha cobrado gran impulso la investigación en educación musical en distintos países de América Latina. A través de publicaciones pioneras en lengua castellana, como el *Boletín de Investigación Educativo-Musical* del Centro de Investigación en Educación Musical del Collegium Musicum de Buenos Aires, y ahora, los *Cuadernos Interamericanos de Investigación en Educación Musical* de la UNAM, se han comenzado a difundir informes que, mayoritariamente, se centran o bien en el campo experimental o bien en la investigación-acción. Sin embargo, hay un área poco abordada hasta la fecha: la investigación histórica como fuente de reflexión para el educador musical contemporáneo. Los estu-

dios históricos pueden responder a diseños exploratorios, descriptivos, comparativos o explicativos, recurriendo a diversas técnicas, desde la ya clásica del análisis de documentos, a la entrevista. En este contexto se enmarca el siguiente estudio de caso sobre la educación musical en la Arquidiócesis de Buenos Aires desde la época colonial hasta nuestros días, realizado a solicitud de la “Comisión de Cultura de la Arquidiócesis de Buenos Aires” con motivo de las actividades celebratorias del Jubileo del año 2000.

Las autoras aceptaron la propuesta ya que dicho recorte se corresponde con la investigación que, conjuntamente con la Dra. Ana Lucía Frega, realizan desde 1996 sobre la Historia de la Educación Musical en América Latina (investigación madre)<sup>1</sup>.

## Metodología

### I

La “investigación madre” surgió del interés por contar con un estudio global acerca de las enseñanzas musicales en el continente Latinoamericano desde la Conquista hasta la actualidad, ya que el estado del arte evidenciaba la existencia de investigaciones sobre el tema, acotadas en tiempo y lugar<sup>2</sup>.

Uno de los desafíos iniciales consistió en definir la metodología a aplicar en esta macro investigación, que permitiera garantizar la confiabilidad y validez de los datos científicos obtenidos una vez agrupados y al momento de su análisis.

Se diseñó un Modelo de Observación de Datos (MOD) que se aplicó en la selección, organización, seguimiento e interpretación de la información. El mismo está constituido por variables que han demostrado conservar su validez a lo largo del periodo cronológico en estudio y que responden a los principios de inves-

---

<sup>1</sup> De Couve, Dal Pino, Frega (1997a): “Hacia una Historia de la Educación Musical en América Latina: una investigación preliminar.” *Boletín de Investigación Educativo Musical*, Año III, N° 10, Buenos Aires: CIEM, 41-45.

<sup>2</sup> Tal es el caso de la investigación realizada por el argentino Waldemar Axel Roldán en *Música colonial en la Argentina: la enseñanza musical*, donde analiza aspectos de la enseñanza musical en nuestro territorio en la época colonial.

tigación comparada enunciados por especialistas de la talla de Lephherd (1993).

### Modelo para la Observación de los Datos (MOD)<sup>3</sup>



Se adoptaron a los efectos de este trabajo las siguientes definiciones de:

**Educación Musical:** Todos los procesos parcial o totalmente sistematizados de enseñanza de la música.

***Institucionalizada:*** La dictada en ámbitos organizados dependientes o no del Estado.

***No Institucionalizada:*** La impartida en forma independiente de una institución.

***Datos institucionales:*** Toda aquella información general de carácter espacio-temporal acerca de los ámbitos organizados relacionados con la enseñanza musical.

***Objetivos:*** Propósitos a corto o largo plazo que se persiguen a través de la educación musical.

***Educadores:*** Aquellas personas que ejercen la docencia musical posean o no un título de grado que los habilite para dicha tarea y perciban o no una remuneración pecuniaria por dicho concepto.

***Metodología:*** Los procedimientos y / o técnicas utilizadas en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

<sup>3</sup> De Couve, Dal Pino-Frega (1997a), *op. cit.*

**Actividades:** a) de producción: ejecuciones vocales y / o instrumentales de obras musicales.

b) de creación: composición de obras musicales vocales y / o instrumentales.

c) lutería (laurería): fabricación y reparación de instrumentos musicales.

**Repertorio:** toda obra musical abordada por los alumnos durante su proceso de aprendizaje.

**Valoración social:** categorización que toda la sociedad o parte de ella posee respecto a la educación musical y / o quienes la ejercen.

La información se extrajo de fuentes primarias y secundarias a las que se aplicó la técnica de Análisis de Documentos<sup>4</sup> realizando: la lectura global de cada material, la selección de citas pertinentes a cada categoría, la organización de las mismas en orden cronológico y la elaboración de cuadros de doble entrada.

Debido a la complejidad y la extensión del ámbito geográfico y del periodo cronológico de la investigación madre, se está llevando a cabo una serie de subestudios en los que se abordan diversos recortes del objeto. A continuación se presentan las principales líneas de análisis que, hasta la fecha, se han publicado o presentado en seminarios, conferencias y jornadas<sup>5</sup>:

- Estudio global sobre la Educación Musical Institucionalizada y No Institucionalizada:
  - en América Latina, siglos XV-XVIII.
  - en la Argentina, siglos XVI-XVIII.
- Estudio sobre la Educación Musical Institucionalizada:
  - Las instituciones de formación del músico profesional en América Latina, siglo XX.
  - Las instituciones de formación musical en América Latina, siglos XV-XX.

---

<sup>4</sup>“Operación, o conjunto de operaciones tendente a representar el contenido de un documento bajo una forma diferente de la suya original a fin de facilitar su consulta o localización en un estudio ulterior.” Chaumier, J. en Bardin, L. (1986) Análisis de Contenido. Madrid: Akal, 34.

<sup>5</sup>Para mayor información ver bibliografía.

- Políticas Educativas en el Área Artística en América Latina, siglos XV-XX.
- Diseños Curriculares para el nivel inicial en Argentina y Uruguay, siglo XX.
- Enseñanzas musicales en la Arquidiócesis de Buenos Aires, siglos XVI-XX.

Las autoras de los diversos subestudios en marcha intentan hallar lineamientos generales que permitan vislumbrar un pasado histórico común a los territorios latinoamericanos y, como lo postula la corriente historiográfica contemporánea en la que se adscribe el historiador George Duby<sup>6</sup>, sirvan de posible fuente de reflexión para encarar el presente y el futuro.

## II

El diseño del presente estudio de caso se inició definiendo el siguiente problema: *¿Cuál fue el rol que tuvo la Iglesia con respecto a la educación musical en la Arquidiócesis de Buenos Aires desde los siglos XVI al XX?* Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en estudios previos<sup>7</sup>, se formuló la siguiente hipótesis:

“La Iglesia Católica patrocinó y patrocina las enseñanzas musicales en la Arquidiócesis de Buenos Aires en tres campos: 1) establecimientos educativos, 2) conventos y seminarios, 3) la Catedral e iglesias de la jurisdicción”.

A través de este estudio de caso se intentaba corroborar el rol de la Iglesia como uno de los pilares de la educación musical, conclusión a la que se arribó en la línea de investigación sobre las Instituciones de Formación Musical en América Latina.

<sup>6</sup> “Para qué escribir historia si no se lo hace para ayudar a nuestros contemporáneos a confiar en el porvenir y a encarar mejor armados las dificultades que encuentran día a día” Duby. George (1995). Año 1000, año 2000. La huella de nuestros miedos. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 9.

<sup>7</sup> Cfr. De Couve, Dal Pino (1999). “Panorama histórico de la educación musical en Latinoamérica: Las instituciones de formación musical” *International Journal of Music Education*, ISME, Number 34, pp. 30-45.

Para una mayor comprensión del lector se presenta una breve síntesis de los tres pilares de la educación musical analizados en dicho trabajo: la Iglesia, el Estado y los organismos privados.

## La Iglesia

La Iglesia Católica fue pionera en la práctica y difusión de la enseñanza musical desde los inicios del descubrimiento y conquista del nuevo mundo. Los principales objetivos que la impulsaron al desarrollo de este arte fueron: proveer de música necesaria para el culto, facilitar la adaptación de la sociedad indígena a los nuevos patrones socioculturales y utilizarla como instrumento de evangelización. Así lo señala el texto extraído de una carta del padre Smith, quien fue uno de los evangelizadores jesuitas más destacados de la zona de las reducciones de Chiquitos: "Enseñamos a las gentes todas estas cosas mundanas para que se deshagan de sus costumbres rudas y se asemejen a personas civilizadas, predispuestas al cristianismo."<sup>8</sup>

Desde el primer momento, la Iglesia tuvo conciencia de la importancia de la música y del arte en general como medio de transmisión de valores y normas culturales ya que: "...el mal que los hombres hacen por escrito o por rimas es peor que aquel que se dice de otra forma porque dura la remembranza de ello para siempre, resulta que la sedición por escrito o por canto es mayor crimen que el que se comete por palabra."<sup>9</sup>

Por lo tanto no debe llamar la atención que promoviera y controlara la enseñanza del arte musical, el cual se difundió en: iglesias y catedrales, escuelas, misiones o pueblos de indios, universidades e instituciones de formación de religiosos.

## El Estado

Durante el periodo colonial ayudó a instituciones educativas tanto religiosas como privadas. A partir del siglo XIX y principios del siglo XX<sup>10</sup> se crearon conservatorios dependientes del Estado con

<sup>8</sup> "Carta del padre Schmid" en Szarán, Luis y Ruiz Nestosa, Jesús (1996). *Música en las reducciones jesuíticas. Colección de instrumentos de Chiquitos, Bolivia*, Asunción, Paraguay: Ed. Fundación Paracuaria, pág. 26.

<sup>9</sup> Saldívar, L. (1934). *Historia de la música en México. Épocas precortesiana y colonial*. México: Editorial Cultura, pág. 95.

el fin de promover la formación de artistas nacionales. En general dichas instituciones aplicaron el modelo “conservatoril” europeo siendo uno de los más respetados el de París.

En Argentina, como en otros territorios del continente, a través de un sistema de becas, se permitió a los artistas perfeccionarse en Europa para luego regresar y volcar en el país de origen lo aprendido.

La permanencia y desarrollo tanto de conservatorios como de políticas protectoras del artista nacional dependieron fundamentalmente del interés de los hombres de gobierno por este arte, por lo tanto su desarrollo fue fluctuante teniendo en cuenta la azarosa vida política e institucional latinoamericana.

En países como Chile, Colombia, Uruguay y Bolivia, el Estado promovió la incorporación de la enseñanza musical a la formación general básica.

La música se consideró un medio para “ennoblecere” al ciudadano poniendo de manifiesto sus virtudes, valores y capacidades.

### **Los organismos privados**

A partir del periodo colonial surgieron establecimientos especializados en la enseñanza musical independientes. Estos eran llamados escuelas de música, academias, etc. Su desarrollo se dio en toda América Latina. Muchos de ellos fueron fundados por músicos provenientes de Europa o de diversas regiones del continente, quienes se dedicaron a la enseñanza particular como medio de vida. Su formación musical era muy variada.

Brindaban una formación especializada a los miembros de la sociedad, para los cuales, la música constituía un elemento más en la educación de las jóvenes y un aspecto básico para el esparcimiento de esa época; para otros fue una salida laboral.

Con el transcurso de los años, estas instituciones mejoraron la calidad de sus propuestas y el nivel de sus docentes, adaptándose a los tiempos y necesidades de cada época o momento histórico.

---

<sup>10</sup> En la República Argentina, el 9 de septiembre de 1874, el gobierno decretó la creación de la Escuela de Música y Declamación de la Provincia de Buenos Aires. Esta fue la primera institución de carácter oficial dirigida a la enseñanza musical especializada. Comenzó a funcionar al año siguiente.

Si bien estos tres pilares impulsaron el desarrollo de las enseñanzas musicales en la ciudad de Buenos Aires, el presente estudio se limita a describir algunos de los campos en los que actuó la Iglesia Católica.

En cuanto al aspecto metodológico, en el estudio de caso se decidió aplicar el MOD a fuentes documentales y organizar la información en una matriz de datos con dos ejes: cronológico y por campos.

EJES	Establecimientos educativos católicos	Conventos y seminarios católicos	Catedral e iglesias jurisdiccionales
Siglo XVI al XVIII			
Siglo XIX al XX			

Los resultados obtenidos en cada intersección de los ejes permitieron arribar a conclusiones que confirmaron la hipótesis inicial. Debido a los límites editoriales de la presente publicación, a continuación solamente se presentan los resultados y conclusiones referidos al primer campo en los dos periodos cronológicos estudiados.

## Desarrollo

La educación musical en establecimientos educativos católicos: siglos XVI-XVIII.

Algunos investigadores locales, como el padre Furlong y Vicente Gesualdo, señalan que durante la primera fundación de la Ciudad de Buenos Aires, realizada por Pedro de Mendoza en 1536, se erigió un templo y se fundó una escuela.

...un padre llamado Nuño Gabriel, dejando una capellanía que tenía en la iglesia, se consagró totalmente a educar a estas gentes y tomaba los principales de aquellas y a los hijos de los principales y los tenía en su casa grande y allí les enseñaba a leer y a escribir; y sabían el Padre Nuestro y el Ave María y el Credo y el Salve, los Mandamientos y finalmente toda la Doctrina. Les hizo cánticos contra sus vicios, a saber, para que no comieran carne humana, para que no se pintaran, para que no mataran.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> Antonio Rodríguez, soldado viajante jesuita citado por Serafín Leite "Paginas do Historia do Brasil": 117, en Furlong (1957): *La tradición religiosa en la escuela argentina*. Buenos Aires: Theoría, 13.



No se tiene certeza si dicho dato corresponde situarlo en Buenos Aires ya que este asentamiento fue rápidamente abandonado debido a las dificultades que presentaban el territorio y los aborígenes de la zona. Posiblemente se refiera a Asunción (capital de la actual República del Paraguay) debido a la rápida importancia que adquirió en esa etapa histórica. Lo que interesa destacar es que un sacerdote acompañó la expedición, comenzó su tarea evangelizadora y utilizó la música como medio de comunicación con los indígenas, realizando de esta manera una tarea educativo-musical.

Luego de la segunda fundación de Buenos Aires, realizada por Juan de Garay en 1580, se inició la construcción de las primeras iglesias, conventos y escuelas.

Los jesuitas, a través de la acción realizada por el padre Juan Romero en mayo de 1607, lograron gracias a la labor del gobernador Hernandarias, autorización de la corona española para instalar escuelas en Buenos Aires y otras regiones del interior. El 17 de abril de 1617 se fundó el Colegio del Salvador y el primer colegio de segunda enseñanza. En el reglamento interno del colegio del Salvador se estipulaba:

Las escuelas se abren gratis, que [los alumnos] vengan con voluntad de sus padres, que obedezcan a sus maestros que se confiesen semanalmente, que asistan a la lección de doctrina cristiana, que oigan misa diariamente, que usen palabras y acciones modestas. Las asignaturas presentes en la formación impartida son las siguientes: lectura, escritura, canto y doctrina y urbanidad.<sup>12</sup>

Esta información nos permite suponer que en Buenos Aires, la música estuvo presente en los establecimientos educativos dependientes de la Iglesia desde los inicios ya sea de forma explícita, como asignatura, o de forma implícita, como un aspecto más de la formación religiosa que se impartía al alumnado.

Durante el período colonial, en aquellas escuelas eran pocos los religiosos con los que se contaba para todas las tareas, incluida la

---

<sup>12</sup> Furlong, G. (1957). *Op. cit.* Buenos Aires: Theoría, 42.

educación. Por lo tanto, la enseñanza musical frecuentemente estuvo en manos de clérigos con conocimientos limitados sobre la materia.<sup>13</sup>

La enseñanza musical en los establecimientos educativos dependientes de la Iglesia abordó:

### **a) El canto**

Durante el periodo colonial su práctica era realizada diariamente. En 1666 el padre Andrés de Rada redactó las bases que tuvieron como fin uniformar la enseñanza jesuítica en los diversos niveles educativos. En ellas se estipulaban algunas de las obligaciones que tenían los niños relacionadas con la música: “Cuando van a misa [los niños] van cantando oraciones por la calle hasta llegar a la puerta de la iglesia”<sup>14</sup>. Después de rezar el rosario “...se cantan las letanías de la Virgen en su altar iglesia o capilla todos juntos”<sup>15</sup>. Los Domingos ... “salen en procesión los niños y los gramáticos con su guión, cantando la doctrina.”<sup>16</sup>

La actividad coral a varias voces se realizó sólo cuando los conocimientos del educador y la cantidad de cantantes lo permitían.

El arribo de misioneros, como el padre Sepp, provocó modificaciones tanto en el repertorio como en la organización de los grupos corales al incorporar la práctica del coro alternado, que sólo tenía algo más de un siglo de difusión y práctica en Europa.<sup>17</sup>

Se cuenta con datos que señalan la ejecución de obras para coros mixtos integrados por niños y adultos, a cuatro voces, con o sin acompañamiento instrumental.<sup>18</sup>

---

<sup>13</sup> “Los maestros que trabajaron en aquella época, lo hicieron de manera totalmente intuitiva. Ninguno, con excepción de algunos jesuitas, estuvo concientizado de la labor que estaba cumpliendo.” Roldán, W.A. (1988). *Música colonial en la Argentina: la enseñanza musical*. Buenos Aires: El Ateneo, 12.

<sup>14</sup> Furlong, G. (1943). *Historia del Colegio Del Salvador* tomo 1, 173.

<sup>15</sup> *Ibidem*, 180.

<sup>16</sup> *Ibidem*, 181.

<sup>17</sup> Roldán, W.A., *op. cit.*, 10.

<sup>18</sup> “Estaban los pequeños de doce a catorce años, que eran los sopranos y otros más grandes de catorce a dieciséis que cantaban el tenor y barítono formaban detrás y por último estaban los hombres viejos haciendo el bajo, de una y otra parte los tocadores de arpas, violines, guitarras y otros instrumentos de cuerda y viento. Entonaron un bellissimo Tedeum Laudamus” Cattaneo en Roldán, W.A., *op. cit.*, 9.

### **b) La ejecución instrumental:**

Se carece de información que certifique su enseñanza sistemática en las aulas de aquella época. Sí se sabe que, para las fiestas cívico-religiosas de importancia, se acostumbraba a invitar a conjuntos provenientes de las misiones de indios. Se cuenta con testimonios que señalan el éxito que en todo el Río de la Plata alcanzó el Padre Paucke con sus músicos.

A través de actividades musicales, tan estimadas por los habitantes de Buenos Aires, los religiosos lograron la valoración y el reconocimiento de las capacidades musicales de los indios frecuentemente considerados, incluso por algunos religiosos, como “inferiores”:

La música de mis muchachos fue para la admiración y diversión de todos los huéspedes y (éstos) no hubieran creído jamás que entre semejantes bárbaros se encontraría tal habilidad para un arte armonioso tan difícil, si ojos y oídos no los hubieran convencido. Ellos los trataron tan afable y graciosamente como si provinieren de los padres más distinguidos.<sup>19</sup>

### **c) Los dramas musicales:**

El ansia de facilitar la evangelización de los indígenas llevó a muchos religiosos a desarrollar el arte del drama u “ópera”, como se denominaba en aquella época. Se trataba de una representación musical con argumento generalmente centrado en temáticas religiosas.

Se sabe que durante el siglo XVII los educandos de colegios jesuitas interpretaron algunos dramas en Buenos Aires. Aparentemente esta actividad fue muy frecuente ya que, el 4 de abril de 1713, el General de la Compañía de Jesús prohibió toda representación dramática, incluso la danza, debido a que dicha actividad consumía el tiempo que se debía dedicar al estudio.<sup>20</sup>

### **d) La teoría musical:**

Su enseñanza se limitó a los conocimientos esenciales para la ejecución aunque se cree los educadores generalmente utilizaron el método imitativo.

<sup>19</sup> Paucke en Roldán, W.A., *op. cit.*, 17.

<sup>20</sup> Furlong (1943), *op. cit.*, 181.

La mayoría de los grandes músicos y educadores con los que contó la Iglesia en esa época fueron destinados a centros urbanos del interior (como Córdoba o Santa Fe) o a realizar tareas evangelizadoras en las misiones indígenas. Tal es el caso de Domenico Zipoli, Antonio Sepp, Florian Paucke, H. Verger, Juan Fecha, entre otros, quienes enseñaron a los indios y negros a construir instrumentos<sup>21</sup>, a cantar, a tocar<sup>22</sup> e incluso a componer música a quienes consideraban dotados para ello. Probablemente ésta sea una de las razones por las cuales Buenos Aires careció de “maestros” de tal categoría.

A continuación se incluye un cuadro que demuestra los principales destinos de los religiosos-músicos llegados a estos territorios en el período colonial:

En Buenos Aires durante el período colonial fueron escasas tanto las agrupaciones musicales de calidad como los educadores y músicos profesionales que podían guiarlas, por tal motivo no debe llamar la atención la solicitud de algunos aficionados al padre Paucke de sus servicios permanentes en la ciudad para instalar un conservatorio.<sup>24</sup>

---

<sup>21</sup> “El Padre Schmidt en unas cartas escritas a su hermano hace referencia a la enseñanza musical que debió llevar a cabo en las reducciones, por especial pedido de sus superiores. Enseñó a construir instrumentos a los indígenas - confiesa que por primera vez cumple tal tarea - y agradece a Dios el haber estudiado música en su juventud para impartir enseñanza a los muchachos indios”. Werner Hoffman (1979). *Las misiones jesuíticas entre los Chiquitos*. Buenos Aires: Editorial Fecic, 186.

<sup>22</sup> “...en todos los pueblos hay 30 o 40 músicos... estiman mucho este oficio. Enseñados desde niños salen muy diestros. Yo he atravesado toda España y en pocas Catedrales he oído músicas mejores que estas en su conjunto...En todas las misas de cada día siempre están tocando y cantando los músicos desde el principio al fin con sumo silencio y veneración del pueblo. Al principio hasta el Evangelio y hasta la Consagración, tocan órgano, chirimías arpas y violines...cantan algún Salmo de las vísperas con todos los instrumentos juntos”. Furlong, G. (1984). *Los jesuitas y la cultura rioplatense*, 126.

<sup>23</sup> De Couve, Dal Pino, Frega (1997b). “An Approach to the history of Music Education in Latin America”, *The Bulletin of Historical Research in Music Education*, 10-39.

<sup>24</sup> “*La firme adhesión de mis indios hizo que fracasara el plan de la nobleza de Buenos Aires que había pedido a los Superiores que me retuvieran en la capital para la organización de un conservatorio musical*” Paucke en Furlong, G. (1944). *Músicos argentinos durante la dominación hispánica*. 138.

## Educadores musicales religiosos - siglos XVI-XVIII<sup>23</sup>

Apellido y Nombre	Origen	Fecha de nacim.	Fecha de muerte	Fecha de arribo	Radicado en	Orden religiosa
<b>Lezcano, Juan Gabriel</b>	Español	?	?	1536	Río de la Plata Asunción	Jesuita
<b>Melgarejo, Rodrigo de</b>	?	?	?	?	Zona de los Guaraníes	Jesuita
<b>Barzana, Alonso</b>	Español	?	1598	1585	Tucumán	Jesuita
<b>Añasco, Pedro</b>	?	?	?	?	?	Jesuita
<b>Angulo, Francisco</b>	?	?	?	1585	Tucumán	Jesuita
<b>Solano, Francisco</b>	Español	1549	1610	1590	Alto Paraná	Francisc.
<b>Cataldino, José</b>	?	?	?	1609	Zona de los guaraníes	Jesuita
<b>Maseta, Simón</b>	?	?	?	1609	Región de los Guaraníes	Jesuita
<b>Vaisseau, Juan</b>	Flamenco	1584	1623	1617	Reducción de Loreto	Jesuita
<b>Berger, Luis</b>	Francés	1588	1639	1617	Reducción de San Ignacio	Jesuita
<b>Comental, Pedro</b>	Italiano	1595	1665	1617	Reducción de San Ignacio	Jesuita
<b>Agiero, Vizcaíno de</b>	Americano	1606	?	1628	Buenos Aires	clero regular
<b>Sepp, Antonio</b>	Austríaco	1655	1733	1691	Reducción de Yapeyú	Jesuita
<b>Zipoli, Domenico</b>	Italiano	1688	1726	1717	Córdoba	Jesuita
<b>Schmidt, Martin</b>	Suizo	1694	1773	1727	Reducción de Chiquitos	Jesuita
<b>Mesner, Juan</b>	Austríaco	1703	1768	1733	Reducción de Chiquitos	Jesuita
<b>Fecha, Juan</b>	Español	1727	1812	1745	Reducción de los indios Lules	Jesuita
<b>Paucke, Florián</b>	Alemán	1719	1780	1749	Reducción de San Javier	Jesuita
<b>Goiburu, Juan Bautista</b>	Español	1759	1813	1770	Buenos Aires	clero regular

## La Educación Musical en los Establecimientos Educativos Católicos: siglos XIX-XX.

En esta etapa cronológica Buenos Aires se convertía en una gran urbe con mayoría de población católica. En la segunda mitad del siglo XIX, el Estado Nacional llevó a cabo una serie de reformas en materia de educación. Una de las más importantes fue la *Ley 1420* que estableció la enseñanza básica obligatoria, gratuita y laica. Pese a ello, aumentó significativamente el número de colegios religiosos destinados a la educación de niñas o niños, en los niveles primarios, secundarios y, posteriormente, inicial establecidos en “la París del sur”.

Muchas congregaciones fundaron escuelas. A modo de ejemplo se presentan algunos datos de la labor realizada por los salesianos y las “siervas de Jesús sacramentado”.

Los salesianos llegaron al país durante el siglo XIX. Las primeras escuelas las establecieron en Buenos Aires, iniciando posteriormente la evangelización de comunidades indígenas en el interior del país.

Para ellos, dentro del campo de la educación, la música, el teatro, la gimnasia y la declamación ocuparon un lugar preferencial ya que la expresión y la creación son aspectos básicos para lograr el desarrollo pleno del educando.

Felipe Neri expresó los límites que se imponían a dichas actividades: “Haced lo que gustéis, lo mismo me da, con tal que no cometáis pecados”<sup>25</sup>

La ejecución instrumental fue una de las actividades musicales que más cultivaron. En la escuela San Francisco de Sales, fundada en 1892 en el barrio de Almagro, había una banda de música que actuaba en las ceremonias religiosas. Su prestigio dentro de la comunidad fue tal que se trasladaba al interior con motivo de alguna celebración: “Habían terminado los ejercicios espirituales en Buenos Aires un crecido número de salesianos. Con ellos y la banda de música del colegio Pío IX se trasladó monseñor Cagliero al pueblo de Uribelarrea para la fundación del colegio intitulado San Miguel”<sup>26</sup>.

<sup>25</sup> Neri, Felipe en Zuretti, J. C. (1959). *Historia de la Educación*, pág. 201.

<sup>26</sup> Bruno, Cayetano (1981). *Historia de la Iglesia en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Don Bosco, Tomo X, pág. 460.

Las “siervas de Jesús sacramentado” es una congregación creada por la religiosa argentina María Benita Arias quien, en 1872, obtuvo licencia para fundar la congregación dedicada, conforme a las constituciones, a la adoración permanente al Espíritu Santo, al cuidado de huérfanos, desvalidos, enfermos y a la educación.

La madre Benita estableció la casa central, la escuela y el orfanato al lado de la capilla de “Nuestra Señora del Carmen” en el corazón del Barrio Norte de la ciudad.

Conocemos a través de los biógrafos de esta religiosa y educadora (en proceso de canonización) que fue una diestra ejecutante de guitarra; con el objetivo de: “...afianzar el fervor de las niñas y de las Hermanas la / Madre compuso himnos, rosarios eucarísticos, novenas, letanías jaculatorias, métodos de adoración...al mismo tiempo que utilizaba las oraciones y las novenas que encontraba en los manuales de la época”<sup>27</sup>

Fomentó el cuidado y cultivo de los cantos y la música ya que, a su entender, eran aspectos que demostraban la pulcritud y el cuidado puesto en las manifestaciones religiosas. Por tal motivo realizó grandes esfuerzos para que su comunidad contara en toda ceremonia con “...Coro de niñas y Hermanas, perfección en los cantos y en la música”<sup>28</sup>.

A las alumnas que asistían a los dos colegios de la congregación (el ya citado y el ubicado sobre la actual calle Corrientes, en el barrio de Almagro) les impuso la costumbre, durante la misa diaria, inmediatamente después de la elevación, de cantar en latín con suma perfección el *O salutaris Hostia*, u otro himno eucarístico<sup>29</sup>.

La Iglesia, durante el transcurso del siglo xx emitió documentos en los que se observa el destacado lugar que le otorga a la educación en general, al educador y a la formación artístico-cultural del alumno cristiano.

En 1929 la Encíclica *Divini Illius Magistri* del Sumo Pontífice Pío x señaló que la escuela es una institución social fundamental y

---

<sup>27</sup> Miglioranza, Fray Contardo (1994). *María Benita Arias*. Buenos Aires: Instituto de las Siervas de Jesús Sacramentado, pág. 206.

<sup>28</sup> Miglioranza, *op. cit.*, pág. 205.

<sup>29</sup> Ussher, Santiago (1938) *María Benita Arias, apuntes biográficos*. 2a. edición, Buenos Aires: El propagador Cristiano, pag. 271.

necesaria para completar la labor educadora de la familia. Allí los educandos reciben enseñanza de las artes como así también de otras disciplinas. “Por ser menester que las nuevas generaciones sean instruidas en las artes y disciplinas con que se supera y progresa la sociedad civil y siendo para este trabajo por si sola insuficiente la familia nació la institución social de la escuela”<sup>30</sup>

Estableció que la cultura es: “...medio de llegar a la educación cristiana. Así pues con pleno derecho, la Iglesia promueve las letras, las ciencias y las artes en cuanto son necesarias o útiles para la educación cristiana y, además, para toda su obra de salvación de las almas, aún fundando y manteniendo escuelas e instituciones propias en todas las disciplinas y en todo grado de cultura.”<sup>31</sup>

En este documento reafirmó el derecho y el deber de la Iglesia de: “vigilar sobre toda la educación de sus hijos, los fieles, en cualquier institución, pública o privada, no solo en lo referente a la enseñanza religiosa allí impartida sino también en toda otra disciplina y disposición en cuanto se relacione con la religión y la moral.”<sup>32</sup>

El Concilio Vaticano II ratificó el valor otorgado a la educación cristiana en las escuelas y al cultivo de las facultades intelectuales, el recto juicio y la cultura.

Entre todos los medios de educación tiene peculiar importancia la escuela, la cual en virtud de su misión, a la vez que cultiva con asiduo cuidado las facultades intelectuales, desarrolla la capacidad del recto juicio, introduce en el patrimonio de la cultura conquistado por las generaciones pasadas, promueve el sentido de los valores, prepara para la vida profesional...<sup>33</sup>

En Argentina a fines del siglo xx la “Congregación para la Educación Católica” realizó aportes a través de una serie de docu-

---

<sup>30</sup> Pío XI Encíclica (1963). *Divini illius magistri* en *Colección de Encíclicas Pontificias 1832-1965*, tomo 1 1832-1939, 4ª edición, Buenos Aires: Editorial Guadalupe, pág. 1195.

<sup>31</sup> Pío XI (1963). *ibidem*, pág. 1179.

<sup>32</sup> Pío XI, (1963). *ibidem*, pág. 1179.

<sup>33</sup> Concilio Vaticano Segundo. “Declaración sobre la educación cristiana de la juventud” en Derisi, Octavio. (1972). *Naturaleza y Vida de la Universidad*. 2a. edición, Buenos Aires: EUDEBA, pág. 236.



mentos referidos a diversos aspectos de la educación<sup>34</sup>. En *Dimensión religiosa de la educación en la escuela católica* señaló que se debe promover la formación cultural y artística de los alumnos:

El crecimiento de la enseñanza científica y /técnica no debe marginar la humanística, filosofía, literatura, historia y artes. Todos los pueblos desde sus orígenes, han creado y transmitido su legado artístico y literario. Reuniendo estas riquezas culturales, se obtiene el patrimonio de la humanidad. De este modo el profesor mientras despierta en los alumnos el gusto estético, los educa en el conocimiento de la gran familia humana. El camino más fácil para descubrir la dimensión religiosa en el mundo artístico y literario, consiste en partir de expresiones concretas. En todos los pueblos el arte y la literatura han tenido relación con las creencias religiosas. El patrimonio artístico y literario cristiano, a su vez, tiene tal amplitud, que constituye una prueba visible de la fe a lo largo de los siglos y milenios. En particular las obras literarias y artísticas describen los acontecimientos de los pueblos, familias y personas. Escudriñan lo más profundo del corazón humano, poniendo de relieve luces y sombras, esperanzas y desalientos. La perspectiva cristiana supera la visión puramente humana ofreciendo criterios más penetrantes para comprender las vicisitudes de los pueblos y los misterios del alma. Además una adecuada formación religiosa está en la base de numerosas vocaciones cristianas de artistas y críticos de arte.<sup>35</sup>

Es interesante observar el valor que se otorga al arte como medio y camino para el descubrimiento de la dimensión religiosa. Nótese que se conserva la visión tradicional de considerar a la música como un medio de acercamiento a Dios.

Y si la clase está preparada el profesor puede conducir a los estudiantes a una comprensión más profunda de la obra de arte, como forma sensible que refleja la belleza divina. Lo han enseñado los Padres de la Iglesia y los maestros de la filosofía cristiana en sus intervenciones en el campo de la estética. Particularmente San Agustín y Santo Tomás, el primero invita a trascender la intención del artista para ver en la

---

<sup>34</sup> Entre ellos *La escuela católica* y *El laico católico testigo de la fe en la escuela*.

<sup>35</sup> Sagrada Congregación para la Educación Católica (1981). *Dimensión religiosa de la educación en la escuela católica. Orientaciones para la reflexión y revisión*. Buenos Aires: Ediciones Paulinas, págs. 42-44.

obra de arte el orden eterno de Dios; el segundo contempla en la obra de arte la presencia del verbo divino.<sup>36</sup>

Se destaca la labor del educador, quien con su actitud y sus conocimientos, puede despertar en el educando un interés profundo por las materias artísticas. Para ello debe contar con una sólida formación profesional y moral ya que debe fomentar el desarrollo de comportamientos cristianos en los educandos.<sup>37</sup>

Estas referencias al educador laico católico son de suma importancia ya que, a partir de la década del 70, se evidenció una merma de educadores religiosos en las diversas asignaturas de las escuelas siendo reemplazados por laicos.

Desde mitad del siglo xx, el Estado, a través de los organismos correspondientes, expidió documentación en forma de diseños curriculares, programas oficiales, etcétera, destinados a la educación en los diversos niveles.

En la República Argentina las políticas educativas hasta la fecha, mantienen con carácter obligatorio, el área artística en los niveles inicial y básico.

En líneas generales se puede afirmar que tanto las autoridades de los colegios como los educadores, respetaron y cumplieron con los lineamientos y los contenidos establecidos por el Estado Nacional y Municipal en los documentos para dicha asignatura en los niveles Inicial, Primario y Secundario.

Con respecto a las actividades que se realizaban en las aulas de música predominaba la ejecución vocal al unísono y a varias voces.

El aula de música se caracterizaba por poseer gradas en las que se acomodaban los alumnos para la ejecución de cantos oficiales (himnos y marchas patrióticas), tradicionales, folklóricos y cánticos con temática religiosa. Un ejemplo de ello se encuentra en el cancionero *Himnos marchas y canciones* editado por San Pablo correspondiente a

---

<sup>36</sup> Sagrada Congregación para la Educación Católica (1981), *op. cit.*, págs. 42-44.

<sup>37</sup> "El educador católico debe estar continuamente atento a abrir un diálogo entre cultura y fe –profundamente relacionadas entre sí– para propiciar a ese nivel la debida síntesis interior del educando. Síntesis que el educador deberá haber conseguido en sí mismo previamente" Sagrada Congregación para la Educación Católica (1982). *El laico católico testigo de la fe en la escuela*, pág. 27.

la década del 60. En él se observan tres partes que responden a lo señalado. Con respecto a los cantos religiosos se observa una pluralidad de propuestas que van desde un villancico “Vamos a Belén” a un *Agnus Dei*.<sup>38</sup>

Con respecto a este tema, el Concilio Vaticano II destacó la importancia de contar con material recopilado para la ejecución musical. En la Constitución *Sacrosanctum Concilium*, N° 118 señaló: “Foméntese con empeño el canto religioso popular, de modo que, en los ejercicios piadosos y sagrados, y en las mismas acciones litúrgicas, de acuerdo con las normas y prescripciones de las rúbricas, resuenen las voces de los fieles.”<sup>39</sup>

A partir del Concilio se produjo una transformación en la música religiosa destinada a las celebraciones en la que lo popular y lo religioso se unieron con mayor intensidad. En nuestro país se cuentan con obras como *La misa criolla* de Ariel Ramírez en la que dicha fusión alcanzó alto nivel.

Para las celebraciones litúrgicas aún predomina el uso de la guitarra instrumento tradicional y popular de amplia difusión en nuestras escuelas.

A comienzos de la década del 70, en los diversos niveles educativos, se abordó con más énfasis la ejecución instrumental sien-

---

<sup>38</sup>“*Agnus Dei*”

*Agnus Dei! Qui tol lis  
peccata mundi.*

*Miserere, miserere, nobis.*

*Agnus Dei! qui tol lis peccata*

*Mundi, miserere, miserere*

*Miserere nobis.*

*Agnus, agnus Dei! Qui*

*Tol lis peccata mundi,*

*Dona nobis pacem*

*Agnus Dei! Donna pacem*

*Agnus Dei! Donna nobis*

*Pacem, dona nobis*

*Dona pacem.*

Cancionero *Himnos marchas y canciones* Editorial San Pablo, pág. 63.

<sup>39</sup> “Como en ciertas regiones...hay pueblos con tradición musical propia que tiene mucha importancia en su vida religiosa y social, dése a esta música la debida estima y el lugar correspondiente, no solo al formar su sentido religioso, sino también al acomodar el culto a su idiosincrasia... Por esta razón, en la formación musical de los misioneros,

do el pícolo y la flauta dulce los instrumentos mas difundidos. Luego se incorporaron los instrumentos de percusión conocidos como “instrumental Orff” destinados a la realización de bandas rítmicas presentes en la metodología desarrollada por los discípulos de compositor alemán. Lentamente el docente de música utilizó el cuerpo como un instrumento más a través de la percusión corporal. También se inició el camino que lleva a la articulación de asignaturas artísticas como música y plástica o música y expresión corporal a través de actividades interdisciplinarias.

Con respecto a la Educación Musical Terciaria cabe destacar la labor realizada por el CONSUDEC (Consejo Superior de Educación Católica) dependiente de la Conferencia Episcopal Argentina. Este organismo en 1940 mencionaba la imperiosa necesidad de crear una institución terciaria que formara profesores católicos en diversas áreas del saber. En 1948 el Hermano Septimio (Tomas Walsh) y el padre Ernesto Dann Obregón inician los contactos con el Ministerio de Educación de la Nación para crear un instituto de profesorado en el que sacerdotes, religiosos y religiosas pudieran capacitarse y obtener los títulos académicos legales para ejercer la docencia secundaria en los colegios dirigidos por las congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza. Del impulso y labor de estos religiosos el Instituto de Profesorado del CONSUDEC inició sus actividades en abril de 1949 como “Instituto autónomo del profesorado”.

Al año siguiente por un decreto del poder ejecutivo, se incorporó a la enseñanza oficial siendo el más antiguo de los profesorados privados del país.

Esta institución, que continúa en vigencia, se define como: “Un centro educativo católico que la Iglesia ofrece a la sociedad para promover la formación integral de docentes y profesionales de la educación. Se inserta en la pastoral eclesial y en el sistema educativo nacional.”<sup>40</sup>

En lo que respecta a las artes musicales en ella se cursan los profesorados de Música con especialización en Piano o Guitarra.

---

procérese cuidadosamente, que dentro de lo posible, puedan promover la música tradicional de su pueblo, tanto en las escuelas como en las acciones sagradas.” *Constitución Sacrosanctum Concilium*, N° 118 en Cardenal Antonio Quarracino Arzobispo de Buenos Aires (1998). *Cantar y orar*. Antología de canciones, Buenos Aires: Diakonia, pág. 1.

<sup>40</sup> Instituto del Profesorado del CONSUDEC, *Bodas de oro 1949-1999*, pág. 7.

Los mismos tienen como fin:

...proveer la necesidad de profesores de música en todos los niveles, este plan de estudios forma desde la base a músicos, no sólo dominadores del solfeo y canto, sino además en la utilización de instrumentos como el piano y la guitarra, tan útiles para acompañar todo tipo de canto. Esta carrera tenía antiguamente 8 años de duración, actualmente es una carrera de 4 años que desde la base, además de los conocimientos musicales, incluidos los recursos informáticos y electroacústicos, prepara en lo pedagógico-didáctico.<sup>41</sup>

En el área de la Educación Musical Universitaria cabe señalar la presencia de la Iglesia en este nivel de formación intelectual<sup>42</sup>.

En agosto de 1958 se creó la Facultad de Artes y Ciencias Musicales de la Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires", la cual fue pionera en la institución del doctorado en la materia.

Su primer decano y organizador fue el prestigioso músico argentino Alberto Ginastera<sup>43</sup> quien permaneció en el cargo hasta 1963

---

<sup>41</sup> Instituto del Profesorado del CONSUDEC, *op. cit.*, pág. 38.

<sup>42</sup> "La Iglesia atiende igualmente con desvelo las escuelas de grado superior, sobre todo las universidades y facultades. Más aún, en las que dependen de ella, procura organizarlas de modo que cada disciplina se cultive según sus propios principios, sus propios métodos y la propia libertad de investigación científica, a fin de que cada día sea más profunda la comprensión que de ella / se alcance...se perciba con profundidad mayor cómo la fe y la razón tienden a la misma verdad, siguiendo las huellas de los doctores de la Iglesia, sobre todo Santo Tomás de Aquino. El Santo Concilio recomienda mucho que se promuevan universidades y facultades católicas convenientemente distribuidas en todas las partes de la tierra, de suerte que no sobresalgan por su número sino por su consagración a la ciencia y que su acceso esté abierto a los alumnos de mayores esperanzas, aunque de escasa fortuna..." Concilio Vaticano Segundo. *Declaración sobre la educación cristiana de la juventud* en Derisi, Octavio. (1972), *op. cit.*, 237.

<sup>43</sup> Alberto Ginastera: músico y compositor argentino nacido en Buenos Aires en 1915. Su obra demuestra la búsqueda y exploración constante por las diversas escuelas contemporáneas, así abordó el nacionalismo musical, el atonalismo, la técnica serial y la música experimental entre otras. Participó en importantes festivales europeos y americanos. Fue autor de las destacadas óperas *Bomarzo* y *Don Rodrigo*. Tuvo una destacada labor docente en el Conservatorio Nacional Carlos López Buchardo, en el Conservatorio Provincial de Música de Buenos Aires que contribuyó a fundar en 1948 y en la Universidad Nacional de La Plata, posteriormente fue el primer Decano de la Facultad de Artes y Ciencias Musicales de la UCA hasta 1966, cuando optó por la creación y dirección del Centro Latinoamericano de Estudios Musicales del Instituto Di Tella.

a quien sucedieron profesionales del arte musical como Pedro Saenz, Hermes Forti y el maestro Antonio Caamaño<sup>44</sup>, todos ellos de destacada labor a nivel nacional e internacional. Actualmente ocupa dicho cargo la compositora Licenciada Marta Lambertini.

En esta Universidad se dictan las licenciaturas y profesorado superiores en Composición, Musicología, Dirección Coral y Dirección Orquestal (estas últimas incorporadas a partir de 1982) y los doctorados en Composición y Musicología. El título de licenciado se obtiene luego de cursar y aprobar las asignaturas correspondientes a los cinco años de estudios; el profesorado superior se obtiene luego de aprobar los cinco años nombrados y las asignaturas pedagógicas; por último el doctorado se obtiene luego de la realización aprobación y defensa de una tesis doctoral individual de investigación y análisis así como de la presentación de partituras de obras que abarquen diferentes géneros y grabaciones de las mismas en el caso del Doctorado en Composición.

Esta Facultad se inscribe dentro del marco de lo que es una universidad católica. Para esclarecer este concepto es necesario acudir a las palabras de Monseñor Derisi quien realizó grandes aportes a la educación universitaria<sup>45</sup>. En su libro *Naturaleza y vida de la Universidad* señala que las artes como las ciencias deben estar presentes en las universidades católicas ya que son nutridas y sustentadas por los valores trascendentes e inmutables presentes en la fe católica.<sup>46</sup>

---

<sup>44</sup> Roberto Caamaño: destacado pianista y compositor argentino nacido en Buenos Aires en 1923. Su estilo compositivo se caracteriza por una sólida solvencia técnica de corte tradicional. La temática religiosa fue una de las fuentes de mayor producción compositiva. Se dedicó también a la enseñanza, actuó en el Conservatorio Nacional de Música, en la Universidad Nacional del Litoral y en la UCA Facultad de Artes y Ciencias Musicales. Fue director artístico del Teatro Colón y miembro de la Academia Nacional de Bellas Artes.

<sup>45</sup> Monseñor Derisi tuvo una destacada labor como Rector-Organizador en la Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires. Dentro de su extensa bibliografía se encuentra la obra *Naturaleza y vida de la Universidad*, dedicada a la Universidad Católica.

<sup>46</sup> "La Ciencia, la Filosofía, la Moral, el Derecho y la Sociología en sus diversas disciplinas, el Arte y la Técnica y, en general, todas las manifestaciones de la cultura de instituciones humanas que en ellas se fundan, están sustentadas y nutridas por valores trascendentes e inmutables y por eso mismo en su esencia o constitución son también permanentes e imperecederas". Derisi, Octavio (1972). *Naturaleza y Vida de la Universidad*. 2.ª edición, Buenos Aires: EUDEBA, pág. 9.

Dentro de este marco las Universidad Católica tiene como objetivo: “... brindar una formación intelectual –humanística– cristiana de nivel superior”<sup>47</sup>

Para Monseñor Derisi las artes deben ser abordadas como “actividades para universitarias” por todo estudiante universitario cualquiera sea su carrera ya que es un medio para el desarrollo espiritual y cultural del católico.

El cultivo de las artes en las distintas manifestaciones desde el plano de la investigación y transmisión de las mismas hasta el ejercicio de las mismas en sus múltiples aspectos, pertenece a las facultades pertinentes, de letras, música, arquitectura, artes plásticas y escénicas, etc. No es a esa actividad específica de cada facultad a la que nos referimos ahora, sino mas bien a un ambiente de vida artística, común a todos los de la comunidad universitaria [...].

El cultivo de las artes contribuye al desarrollo espiritual del hombre, aunque se dedique el a la medicina o a la ingeniería, y un ambiente artístico de esta categoría es el clima mas propicio para la vida espiritual, para su afianzamiento y desarrollo espiritual, especialmente para la vida universitaria”.<sup>48</sup>

Crear buenos gustos en la literatura y en la música, el saber apreciar un teatro o una audición de buena música de una orquesta o de un coro, al par que alejan al hombre de los gustos groseros inferiores, lo robustecen en la vida espiritual y lo predisponen y abren al corazón de todo lo noble y valioso del hombre y del mundo.

Semejante ejercicio de las artes puede ser realizado bien a la manera de creación de los hábitos para poder gustar las manifestaciones artísticas, bien para participar de sus ejercicios...en la Universidad la primera puede y debe ser cultivada para todos, en cambio la segunda es propia de los estudiantes que tiene vocación para ello y que encuentran en esa organiza / ción una manera de emplear y encauzar sus energías espirituales y educarse con estas nobles tareas”.<sup>49</sup>

---

<sup>47</sup> Derisi, O. (1972). *op. cit.*, 169.

<sup>48</sup> Derisi, O. (1972). *op. cit.*, 130.

<sup>49</sup> *Ibidem.*, págs. 130-131.

En lo que respecta a la Facultad de Artes, ésta realiza una labor extra programática que incluye la realización de cursos, conferencias, conciertos y encuentros como el “Primer Encuentro de Compositores y Educadores Musicales” organizado por el Centro de Graduados de la Facultad de Música de la Universidad Católica Argentina y el CIEM (Centro de Investigaciones en Educación Musical del Collegium Musicum de Buenos Aires), realizado en 1997.

## **Conclusiones**

A continuación, a modo de síntesis, se presentan algunas conclusiones del estudio de caso: Los datos obtenidos hasta el momento permiten corroborar la hipótesis inicial: la Iglesia fue y es durante el periodo en estudio, un pilar fundamental de la enseñanza musical en la Ciudad de Buenos Aires. En especial, del recorte objeto de este trabajo surge, que esta institución fomentó la transmisión de saberes musicales en establecimientos educativos de nivel inicial, primario, secundario, terciario y universitario.

El avance de las enseñanzas musicales en estos niveles respondió durante el periodo colonial e independentista (siglo xv a primera mitad del xix) a los objetivos evangelizadores, ya que la música fue y todavía es considerada un camino hacia dios.

A partir de fines del siglo xix, los establecimientos educativos católicos adecuaron sus propuestas curriculares a los lineamientos planteados por el Estado nacional o las autoridades municipales. Sin embargo, nunca dejaron de lado el vínculo entre expresión artística y formación religiosa. Es así como la necesidad de contar con docentes que reunieran las condiciones necesarias para transmitir la relación entre ambos saberes, llevó a la instauración del Profesorado de Música en el Instituto del CONSUDEC.

La legislación nacional impidió el funcionamiento de universidades de gestión privada hasta el año 1958. En cuanto esto fue posible, la Iglesia respondió con la creación de la Universidad Católica Argentina, incluyendo su Facultad de Artes y Ciencias Musicales entre otras propuestas humanísticas y científicas. Puso así de manifiesto su interés en formar músicos en el más alto nivel académico.



La presencia de la Iglesia no se agotó en esta instancia porque, como ya fue anticipado, cumplió funciones similares en conventos, seminarios e iglesias de la jurisdicción, pero este aspecto escapa del alcance de este artículo, producto de la reformulación y revisión de publicaciones e investigaciones sobre el tema.

### **Bibliografía:**

- Arizaga, Rodolfo (1971). *Enciclopedia de la música argentina*. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes.
- Autores varios (1998). *Cantar y orar* [Antología de canciones. Prólogo del Cardenal Antonio Quarracino, Arzobispo de Buenos Aires]. Buenos Aires: Diakonia.
- Bardin, L. (1986). *Análisis de contenido*. Madrid: Akal.
- Bruno, Cayetano (1981). *Historia de la Iglesia en la Argentina*. Tomo x: Buenos Aires: Don Bosco.
- Centro Catequístico La Salle (1969). *Dios. Catecismo para los niños de Jardín de Infantes y para los niños de primer grado. Guía didáctica para los catequistas*. Buenos Aires: Stella.
- Claro Valdez, Samuel (1985). *Oyendo a Chile*. Santiago de Chile: Andrés Bello.
- Carpentier, Alejo (1988). *La música en Cuba*. Santiago de Cuba: Letras Cubanas.
- Concilio Vaticano Segundo (1967). *Constituciones, Decretos, Declaraciones, Legislados post Conciliar*. Buenos Aires: La Editorial Católica.
- De Couve, Dal Pino (1996). «Investigación sobre la formación del músico profesional en América Latina y el Caribe. Informe

Preliminar del Relevamiento de Datos de la República Argentina" *Boletín de Investigación Educativo Musical del CIEM* año II, N° 7, Buenos Aires: CIEM, pág. 13-18.

- \_\_\_\_\_ (1999). "Un relevamiento de las instituciones de formación del músico profesional: base de datos para la convalidación de títulos en Latinoamérica". *Cuadernos de Artística* 5, Año 4 N° 5, Buenos Aires: DGEART, pág. 8.
- \_\_\_\_\_ (1999). "Panorama histórico de la educación musical en Latinoamérica: las instituciones de formación musical". *International Journal of Music Education, ISME*, Number 34, págs. 30-46.
- \_\_\_\_\_ (2000). "La educación musical. Un ejemplo de coincidencias en políticas educativas en Latinoamérica (siglos xv-xx)". *Actas de las Terceras Jornadas de Historia. Tomo I*, Buenos Aires: UCA, págs. 421- 433.
- De Couve, Dal Pino, Frega (1997a). "Hacia una historia de la Educación Musical en América Latina: Una investigación preliminar". *Boletín de Investigación Educativo Musical del CIEM*, año III, N° 10, abril 1997, Buenos Aires: CIEM, págs. 41-45.
- \_\_\_\_\_ (1997b). «An Approach to the History of Music Education in Latinamerica". *The Bulletin of Historical Research in Music Education*, Lawrence, Kansas, U.S.A.: The University of Kansas, págs. 10-39.
- \_\_\_\_\_ (1998). "Encuesta sobre las instituciones de formación del músico profesional en América Latina" (IMC-UNESCO-ISME) Informe parcial en Frega-Schwarzc (Ed.) *Simposio sobre la formación del músico profesional en América Latina*. Buenos Aires: CIEM, págs. 8-10.

- \_\_\_\_\_ (1998). "La educación musical en la Argentina siglos XVI-XVIII". *Novedades educativas*. Marzo 1998, Buenos Aires: Novedades Educativas, págs. 98-100.
- \_\_\_\_\_ (1999). "Análisis comparado de documentos oficiales para el nivel inicial: el sonido como contenido" *Boletín de Investigación Educativo Musical del CIEM.*, Año VI, N° 17, Buenos Aires: CIEM, págs. 24-27.
- De Couve, Dal Pino, Frega, Fernández Calvo y Souza (1998). "Arts Education Policy in Latin America". *Arts Education Policy Review Vol. 99 Number 4*, Washington D.C., U.S.A.: Heldref Publications, págs. 17-28.
- Derisi, Octavio (1972). *Naturaleza y vida de la Universidad*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Duby, Georges (1995). *Año 1000, año 2000. La huella de nuestros miedos*. Santiago de Chile: Andrés Bello.
- Fernández, Lidia M. (1996). *Instituciones educativas: Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Buenos Aires: Paidós.
- Frega, Ana Lucía (1994). *Mujeres de la Música*. Buenos Aires: Planeta.
- \_\_\_\_\_ (1995). "Argentina". Lepherd, L. (Ed.). *Music education in international perspective: national perspective: national systems*. Australia: USQ Press, págs. 37-50.
- Fontana, Adriana (1985). "El órgano en la Argentina, época colonial y siglo XIX." en *Revista del Instituto de Investigaciones Musicales Carlos Vega, Facultad de Artes y Ciencias Musicales*, Año 5, N° 5, Buenos Aires: Talleres Universitarios, pág. 49.

- Furlong, Guillermo (1943). *Historia del Colegio del Salvador, Tomo I*. Buenos Aires: Colegio del Salvador.
- \_\_\_\_\_ (1944). *Músicos argentinos durante la dominación hispánica*. Buenos Aires: Huarpes.
- \_\_\_\_\_ (1957). *La tradición religiosa en la escuela argentina*. Buenos Aires: Theoría.
- \_\_\_\_\_ (1984). *Los jesuitas y la cultura rioplatense*. Buenos Aires: Universidad del Salvador.
- Galileano, Ana María (1977). *Benita Arias y su tiempo*. Buenos Aires: Fotodocumento.
- García Morillo, Roberto (1984). *Estudios sobre música argentina*. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas, Ministerio de Educación y Justicia.
- Gesualdo, Vicente (1961). *Historia de la música en la Argentina, Tomo 2: 1852-1900*. Buenos Aires: Beta S.R.L.
- \_\_\_\_\_ (1978). *Historia de la Música en la Argentina, I La época colonial 1536-1809*. Buenos Aires: Libros de Hispanoamérica.
- \_\_\_\_\_ (1978). *Historia de la Música en la Argentina, III. La época de Rosas 1830-1851*, Buenos Aires: Libros de Hispanoamérica.
- Hoffman, Werner (1979). *Las misiones jesuíticas entre los Chiquitos*, Buenos Aires: Fecic.
- Instituto del Profesorado del CONSUDEC. *Folleto en recuerdo de las Bodas de oro 1949-1999*.

- Instituto Santa Ana (1996). *Plan de Estudios del Instituto Santa Ana*. Buenos Aires.
- Lephherd, Laurence (1993). "Investigación comparativa" en Kemp, Anthony (comp.) *Aproximaciones a la investigación en educación musical*. Buenos Aires: Collegium Musicum, págs. 33-55.
- Miglioranza, Fray Contardo (1994). *María Benita Arias*. Buenos Aires: Instituto de las Siervas de Jesús Sacramentado.
- Pío XI (1963). "Encíclica *Divini illius magistri*" en *Colección de Encíclicas Pontificias 1832-1965. Tomo I: 1832-1939*, 4° ed., Buenos Aires: Guadalupe.
- Pbro. Rollan, Juan A. (1979). "Aleluya" en *Cuaderno para la catequesis de perseverancia*, Buenos Aires: Kerygma.
- Rainbow, Bernarr (1993). "Investigación Histórica". en Kemp, Anthony (Comp.) *Aproximaciones a la investigación en educación musical*. Buenos Aires: Collegium Musicum, 19-32.
- Roldán, Waldemar A. (1988). *Música colonial en la Argentina: la enseñanza musical*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Sagrada Congregación para la Educación Católica (1982). *El laico católico testigo de la fe en la escuela*. Buenos Aires: Paulinas.
- Sagrada Congregación para la Educación Católica (1981). *Dimensión religiosa de la educación en la escuela católica, orientaciones para la reflexión y revisión*. Buenos Aires: Paulinas.
- Sin autor (s/f). *Himnos marchas y canciones*. Buenos Aires: Editorial San Pablo.
- Sin autor. *Texto utilizado por las Siervas de Jesús Sacramentado*.

- Szarán, Luis y Ruiz Nestosa, Jesús (1996). *Música en las reducciones jesuíticas. Instrumentos musicales en las reducciones jesuíticas*. Asunción: Fundación Paracuaria.
- UCA Facultad de Artes (1998). *Plan de Estudios para las Licenciaturas y Profesorados Superiores*. Buenos Aires: UCA.
- Ussher, Santiago (1938). *María Benita Arias, apuntes biográficos*. Buenos Aires: El Propagador Cristiano.
- Zuretti, Juan Carlos (1959). *Historia de la educación*. Buenos Aires: Itinerarium.